

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXIII Núm. 9.809 Viernes 14 de marzo de 1930 Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Aptdo. 35

PENSAMIENTO Y ACCION

Realmente no podría afirmarse, ni con apariencia siquiera de verdad que no estuviera claramente definida y fijada la conducta de los católicos en orden a la política en general y en particular a la que prevalezca o pueda prevalecer en los Estados de que son súbditos; pero ahora la claridad para nosotros, los españoles, es mayor, si cabe, porque su eminencia el venerable Cardenal Primado acaba de recordar, atronando el problema sin eufemismos, en documento archiluminoso, la doctrina y enseñanzas de los Soberanos Pontífices.

Desde luego, una vez más se afirma que la Acción Católica es cosa aparte, o más bien cosa que está por encima de toda política; aquella no tiene conexiones y menos connivencias con ésta, como quiera que la primera mira a los intereses eternos y la segunda a los temporales.

Empero no hay que olvidar que existen dos suertes de política: una de finalidades elevadas y generosas, como que se propone el bien común; y otra que persigue las de un orden inferior, interesado y egoísta, pues que busca el provecho personal. Los católicos deben coadyuvar al triunfo de la primera y consiguientemente hostilizar y arruinar a la segunda.

Caben en política, en cuanto que la materia de ella es de las entregadas a las disputas de los hombres, disconformidades racionales, diferentes pero honestos pareceres, que es como decir partidos; más es evidente que los católicos no pueden formar en ninguno que vaya contra la doctrina de la Iglesia, contra los sagrados intereses de la Religión. En dos palabras podría concretarse esta doctrina: no es lícito cooperar al mal.

Pero hay dos maneras de cooperación al mal: la cooperación activa y la pasiva; haciendo lo que no se debe; dejando de hacer lo que se debe. Y en este segundo modo de cooperación incurrir los que se abstienen; los que a la vista del daño real o posible se encojen de hombros o se cruzan de brazos.

Nadie puede decir en estos instantes lo que está reservado a España en un futuro próximo. Con el amadísimo Cardenal creemos que no ha de faltarle la amorosa providencia de Dios. Pero el Señor ayuda a quienes se ayudan. Y es necesario que nosotros nos ayudemos; que cumpliendo nuestros deberes de católicos y de ciudadanos, hagamos cuanto nos sea posible para abrir y facilitar los caminos del bien y cerrárselos y dificultárselos al mal. Su Eminencia, el santo y sabio Cardenal Segura, pastor vigilantísimo, nos ha recordado las salvadoras enseñanzas de la Iglesia, a fin de que las pongamos en práctica; y todos debemos responder con el propósito firme, enérgico, invariable de hacerlo así. Lini 'os en pensamiento y en acción ¡no arrollaremos a los enemigos de Dios y de la Patria!

Dios no ha de abandonar a España. Hace 17 años, el que esto escribe dijo en un prólogo de un libro del P. Arce: «Tengo fe en España, en sus destinos gloriosos; y espero que la Providencia divina hallará méritos para el perdón de nuestros pecados de sangre y de robo en las protestas armadas que contra ellos hemos mantenido... ¿Cómo no creer que será brillante como un astro y majestuoso como el cielo el porvenir de nuestra nación cuando en ella los principios del derecho cristiano tuvieran constantemente muchedumbre de soldados, confesores y mártires?»

MIGUEL PEÑAFLORES

SI PITOS ¿POR QUE FLAUTAS? SI FLAUTAS ¿POR QUE PITOS?

Si hay alguna razón de los cambios y altibajos de los gobiernos, es la opinión. La opinión acerca de o alejaba del presupuesto y concedía o negaba la mano de la Gaceta según los intereses o veleidades de la prensa. Después de la Constitución, los partidos navegaban en el mar de la opinión, balanceándose a los impulsos de los golpes de remo de la prensa, sin que hubiera otro recurso reglamentario.

Pero vino un día en que la opinión—que en la jergonza política es lo sustantivo, puesto que en lo político es reina y señora—pidió a grandes voces la Dictadura, con la circunstancia de ser la que esto reclamaba la opinión espontánea, natural y genuina, y no la fingida, fabricada por la prensa. Y los que aplaudían a la Corona por atender a los imperativos de la opinión en aquel caos político, con daños de los intereses de la sociedad, son los que ahora vienen a censurarla por haber atendido a la opinión sana del pueblo, que llamó a un salvador para que librara a España de los políticos que la arruinaban.

Se dirá que la Dictadura no es un medio reglamentario. Pero ¿ha de prevalecer lo objetivo sobre lo sustantivo y el interés de los partidos sobre la salud del pueblo? Pues qué serán medios reglamentarios los motines callejeros y las algaradas de la prensa? Si a esto se callaba entonces ¿por qué ahora se vociferan?

Si pitos ¿por qué flautas?
Si flautas ¿por qué pitos?

De Barcelona

BARCELONA.—En vista de que el Gobierno tiene acordado no conceder permisos para la celebración de manifestaciones públicas que tengan color político, el gobernador civil de Barcelona ha denegado la autorización solicitada por los estudiantes para celebrar el próximo domingo una manifestación pro amnistía.

A cambio de ello les ha autorizado para recoger firmas en el sentido que desean.

—Acudió al Gobierno civil una comisión de estudiantes de diversas Facultades que solicitaron del general Despujol permiso para celebrar una manifestación en pro de que se amplien los beneficios de la amnistía. La manifestación saldrá de la Plaza de Cataluña, dirigiéndose al Gobierno civil.

La hora oficial en Francia

Comunican de París que el Gobierno ha fijado el día 19 del próximo abril, sábado santo, para que empiece a regir la hora de verano.

Como en España no ha sido bien recibido en años anteriores el cambio de hora, cuyas ventajas desconocemos, es de esperar que en este año no se alterará la hora de verano si los elementos oficiales y mercantiles acuden al Gobierno en suplica de que se derogue la disposición publicada el año pasado por la Dictadura en este asunto.

De la cristiana educación de la juventud Del Turismo nacional

CARTA ENCICLICA DEL PAPA PIO XI

(Continuación)

División del asunto

Así pues, para no errar en esta obra de suma importancia y encaminarla del mejor modo que sea posible, con la ayuda de la gracia divina, es menester tener una idea clara y exacta de la educación cristiana, en sus puntos esenciales, a saber: a quién toca la misión de educar, cuál es el sujeto de la educación, cuáles las circunstancias necesarias del ambiente, y cuál es el fin y la forma propia de la educación cristiana, según el orden establecido por Dios en la economía de su Providencia.

A quién toca la educación: En general

La educación es obra necesariamente social, no solitaria. Ahora bien, tres son las sociedades necesarias, distintas pero armónicamente unidas por Dios, en el seno de las cuales nace el hombre: dos sociedades de orden natural, tales son la familia y la sociedad civil; la tercera, la Iglesia, de orden sobrenatural. Ante todo la familia, instituida inmediatamente por Dios para un fin suyo propio, cual es la procreación y educación de la prole, sociedad que por esto tiene prioridad de naturaleza y consiguientemente clara prioridad de derechos, respecto de la sociedad civil. Sin embargo, la familia es sociedad imperfecta, porque no tiene en sí todos los medios para el propio perfeccionamiento; mientras la sociedad civil es sociedad perfecta, pues encierra en sí todos los medios para el propio fin, que es el bien común temporal, de donde se sigue que bajo este respecto, o sea, en orden al bien común, la sociedad civil tiene preeminencia sobre la familia, que alcanza precisamente en aquella su conveniente perfección temporal.

La tercera sociedad, en la cual nace el hombre, por medio del Bautismo, a la vida divina de la Gracia, es la Iglesia, sociedad de orden sobrenatural y universal, sociedad perfecta, porque contiene todos los medios para su fin, que es la salvación eterna de los hombres y por tanto suprema en su orden.

Por consiguiente, la educación que abarca a todo el hombre, individual y socialmente, en el orden de la naturaleza y en el de la gracia, pertenece a estas tres sociedades necesarias, en una medida proporcional y correspondiente a la coordinación de sus respectivos fines, según el orden actual de la providencia establecido por Dios.

En particular: A la Iglesia

Y ante todo pertenece de un modo supereminente a la Iglesia la educación, por dos títulos de orden sobrenatural, exclusivamente concedidos a Ella por el mismo Dios, y por esto absolutamente superiores a cualquier otro título de orden natural.

De un modo supereminente

El primero consiste en la expresa misión y autoridad suprema del magisterio, que le dió su Divino Fundador: «A mí se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo estaré siempre con vosotros, hasta la consumación de los siglos». Al cual Magisterio confirió Cristo la infalibilidad junto con el

mandato de enseñar su doctrina; por tanto la Iglesia «ha sido constituida por su Divino Autor columna y fundamento de la verdad para que enseñe a todos los hombres la fe divina, y custodie íntegro e inviolable su depósito a ella confiado y dirija e informe a los hombres y a sus asociaciones y acciones en honestidad de costumbres e integridad de vida, según la norma de la doctrina revelada».

Maternidad sobrenatural

El segundo título es la Maternidad sobrenatural, con que la Iglesia, Esposa inmaculada de Cristo engendra, alimenta, y educa las almas en la vida divina de la gracia, con sus Sacramentos y su enseñanza. Con razón pues afirma San Agustín: «No tendrá a Dios por padre, el que rehusare tener a la Iglesia por madre».

Por tanto, en el objeto propio de su misión educativa, es decir: «en la fe e institución de las costumbres, el mismo Dios ha hecho a la Iglesia partícipe del divino magisterio, y, por beneficio divino, inmune de error; por lo cual es maestra de los hombres suprema y segurísima, y en sí misma lleva arraigado el derecho inviolable a la libertad de magisterio». Así por necesaria consecuencia, la Iglesia es independiente de cualquiera potestad terrena, tanto en el origen como en el ejercicio de su misión educativa, no sólo respecto a su objeto propio, sino también respecto a los medios necesarios y convenientes para cumplirla. Por esto, con relación a toda otra disciplina y enseñanza humana, que en sí considerada es patrimonio de todos, individuos y sociedades, la Iglesia tiene derecho independiente de emplearla y principalmente de juzgar en ella de cuanto pueda ser provechoso o contrario a la educación cristiana. Y es, o sea, por que la Iglesia, como sociedad perfecta, tiene derecho independiente a los medios que emplea para su fin, sea porque toda enseñanza, lo mismo que toda acción humana tiene necesaria conexión de dependencia del fin último del hombre, y por tanto no puede sustraerse a las normas de la ley divina, de la cual es custodio, intérprete y maestra infalible la Iglesia.

Lo cual, con luminosas palabras, declara Pío X de s. m.: «En cualquier cosa que haga el cristiano, aun en el orden de las cosas terrenas, no le es lícito descuidar los bienes sobrenaturales, antes al contrario, según los preceptos de la sabiduría cristiana debe dirigir todas las cosas al bien su remó como a último fin: además todas sus acciones, en cuanto son buenas o malas en orden a las costumbres, o sea en cuanto están conformes o no con el derecho natural y divino, están sometidas al juicio y jurisdicción de la Iglesia».

Y es digno de notarse cuán bien ha sabido entender y expresar esta doctrina católica fundamental un seglar, tan admirable escritor cuanto profundo y concienzudo pensador: «La Iglesia no dice que la moral pertenece puramente (en el sentido de exclusivamente) a ella; sino que pertenece a ella totalmente. Jamás ha pretendido que, fuera de su seno, y sin su enseñanza, el hombre no pueda conocer verdad alguna moral; antes bien ha reprochado tal opinión más de una vez, porque ha aparecido en más de una forma. Dice por cierto, como ha dicho y dirá siempre, que, por la institución recibida de Jesucristo y por el Espíritu Santo que el Padre

Rectificando errores

En mi último artículo publicado en este DIARIO, el 25 del pasado, prometí ampliar sus términos, haciéndolo hoy en vista de la justificada y pródiga información remitida por el Patronato Nacional y que se ha publicado en varios periódicos rectificando las atrocidades y erróneas afirmaciones de «El Economista» y de las que EL DIARIO se hizo eco en su número del 20 de febrero último, sorprendida su bufe

Hagamos un resumen: de los 28 millones que aquél fantástico, cuando no mal intencionado articulista, afirmaba que suponía el turismo nacional anualmente con una distribución detallada y caprichosa, se han quedado reducidos a 6.500.000 pesetas que supone el seguro ferroviario que con 500.000 pesetas de otros ingresos como publicaciones, etc., lo hace ascender a 7.000.000 millones de pesetas en números redondos. Claro es que el Patronato contrató un empréstito, «con la garantía de sus ingresos», de 25.500.000 pesetas para la creación de la caja de crédito hotelero en la que hay disponibles 10; tres, representados por el magnífico Hotel Atlántico de Cádiz y otros diez que no se han tocado.

Tengamos presente que, el préstamo hotelero es, a corto plazo, con garantía hipotecaria o pignoratícia y que se incrementa con los intereses de las cantidades prestadas.

Si a mayor abundamiento se tiene en cuenta que a los 7.000.000 de pesetas, que representa el capital presupuestario del Turismo Nacional, se le imputa el pago de la amortización y servicio de intereses del empréstito antedicho, se comprenderá el dislate en que dicho señor ha caído

Precisamente la obra del Patronato Nacional se distingue por una administración capaz y austera que no regateando medios para una propaganda intensiva «urbí et orbí», no despillara un solo céntimo de su patrimonio y bien merecen los hombres que a su frente están, el calificativo de beneméritos de la Patria.

Precisamente llegan a nuestras manos en estos días noticias y revistas de Francia, Italia, etc., donde los presupuestos de turismo suponen diez veces más que en nuestro país, advirtiéndose a la opinión que hay que aprovechar los momentos para conquistar los que podríamos llamar «mercados turísticos», en el sentido de atraer esos cientos de millares de gentes que constituyen el turismo mundial y que representan, en su deambulación por el mundo, millones de pesetas que irán a favorecer, en síntesis, a aquella nación y dentro de ésta a aquellas poblaciones, que les atraigan y les ofrezcan más elementos espirituales de evocación y contemplación, si que también de «comfort» y comodidades materiales.

Este número lleva cuatro páginas de texto

le envió en su nombre, ella sola posee originaria e inamissiblemente la verdad moral toda entera (*omnem veritatem*) en la cual todas las verdades particulares de la moral están comprendidas, tanto las que el hombre puede alcanzar con el simple medio de la razón, como las que forman parte de la revelación, o se pueden deducir de ésta».

(Continuará)

EL DOCTOR ASUERO VA A ESTABLECER MUCHAS CLINICAS

GIJÓN.—El doctor Asuero ha dicho que el próximo día 12 de abril sale para Buenos Aires, y que en junio vendrá a Gijón para establecer una clínica de asueroterapia poniendo al frente de ella al doctor Busto Además periódicamente vendrá el propio doctor Asuero a realizar una visita de inspección.

Antes del doctor Asuero establecerá una clínica en Vigo. En Madrid montará cuatro clínicas y seis en Barcelona. Añadió que las cuatro que tiene instaladas en Italia están produciendo excelentes resultados, y en ellas se obtienen éxitos constantes, según afirma el doctor Asuero.

Este anunció que perseguirá ante los tribunales a quienes practiquen la asueroterapia desconociendo su método, que sólo se aplicará en las clínicas por él dirigidas.

FERNANDO TOMÉ BUSTILLO

De la Beneficencia Municipal
Aparato digestivo y Rayos X
Consultas de doce a una y media y de siete a ocho y media
CATEDRAL, NUM. 2

MANIFESTACIONES ACERCA DE LA PERSECUCION RELIGIOSA EN RUSIA

NUEVA YORK.—Un R. P. vicepresidente de la Universidad de Georgetown que visitó Rusia recientemente ha dado una conferencia a base de la horrible persecución sufrida por los sacerdotes ortodoxos en la Rusia soviética.

Ha dicho que el Arzobispo de Pekín fué quemado vivo después de sufrir una serie interminable de torturas. Que el Obispo de Belgord fué arrojado a un pozo de cal viva. Que el también Obispo de Irwa después de ser encarcelado con unos asesinos fué entregado al verdugo que le cortó las manos, orejas y nariz. Y acto tan incalificable cometieron igualmente con otro Arzobispo.

Dijo por final que los rojos fusilaron en el tiempo que él estaba en Rusia más de cien sacerdotes.

No olvidemos que los tres grandes pueblos turísticos de Europa, Francia, Italia y España se presentan en competencia turística en estos momentos en que pasada la gran guerra y sus primeros efectos, se disponen a obrar económicamente con empeñada actuación y que no debemos cederles la primacía, pues si por egoísmos e incomprensión del asunto lo hacemos, a nadie podremos culpar más que a nosotros mismos, de nuestra abulia, de nuestra apatía y en resumen, de nuestra falta de sentimiento patriótico.

Termino, prometiendo para otro día una amplia información referente a ser un hecho en Avila, después de tantas tentativas, la organización del turismo provincial.

Dediquemos hoy nuestra pluma a «desfacer entuertos».

Fernando R. Guzmán

Secretario de la Junta provincial de Turismo

INFORMACION GENERAL

CUARESMA Sección religiosa

Perdón de los pecados

Dice Ezequiel profeta: «El alma que pecare, esa morirá; no se imputará al hijo la iniquidad del padre, ni el padre será responsable de la iniquidad del hijo; al justo le salvará la justicia y al impío le condenará su iniquidad».

La piscina de Bethesda

En el orden espiritual, para sanar de las enfermedades del alma, y aún para resucitar de nuevo a la vida sobrenatural perdida por el pecado grave, no necesitamos aguardar a que baje un ángel y re mueva el agua de la piscina milagrosa, como allí, no podemos achacar a la falta de camilleros, si estudiáramos tullidos, para tomar el baño; jamás podremos decir como el curado por Jesús, que llevaba 38 años aguardando vez, lo que es cierto en muchos órdenes de la vida: «no tengo hombres», no tengo quien me ayude, socorra, valga, auxilie para conseguir un puesto, llenar mis deseos, obtener gracia, perdón, favor, no tengo fiador y apoyo para conquistar el ideal.

Basta querer

Pero ¿quién puede perdonar pecados sino Dios? ¿Cómo quieres dicen muchos, que me confiese con un hombre como yo? ¿Quién es éste que perdona los pecados? Es otro Cristo, en su nombre te absuelve, con sus poderes, te perdona. Levántate de tu lecho de dolor y muerte, te dice; sal del sepulcro, Lázaro; «perdonados te son tus pecados; vete en paz y no quieras volver a pecar.» Hermano mío, fuera vanas excusas y a confesarte! El baño siempre fué higiénico. No me digas que no lo necesitas. Desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo de la Santísima Trinidad, tienes tiempo sobrado para cumplir con Pascha. De otra suerte no te llames cristiano. ¡O confesión o condenación! No caben farsas ni mentiras con Dios!

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid loscos de EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Castravas.

Hablando con Romanos

SEVILLA.—El conde de Romanos, hablando con un periodista, ha dicho:

«Llegué aquí huyendo de Madrid y de la política y me he encontrado en pleno foco de ella.

He celebrado, conversaciones con varios amigos y estoy en contacto con ellos, esperando que algunos hagan declaraciones ratificando su adhesión hacia mí.

Sinceramente creo que jamás la política española ha atravesado por momentos más críticos.

Nunca las fuerzas políticas aparecieron más desorganizadas. Cada día se afianza en mí más el criterio de que para el sostenimiento de la Monarquía hacen falta dos grandes partidos, sin que esto quiera decir que lo mismo que en 1923 y con nuevas estructuras, pero sí en equilibrio de turno.

EL INDULTO DE LA ABSTINENCIA Y LA ECONOMIA NACIONAL

SANTORAL

Día 15.—Sábado. Santos Zacarías presbítero, Probo, Rufino de Fitero y Clemente, confesores; Longino y Aristóbulo mártires; Santos Lucrecia y Matrona, Vírgenes y mártires y Beata Luisa de Marillac, viuda y cofundadora de las Hijas de la Caridad.

La misa y oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

CULTOS

Septenario a San José

San Pedro.—Continúa el solemne septenario en honor del Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general y a las nueve y media cantada con exposición.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón que predicará don Jesús Martín económico de San Pedro, ejercicio de San José y reserva.

Hospital.—Las Hijas de la Caridad

dican sus lemnos cultos a su cofundadora Beata María Luisa de Marillac.

A las diez, misa solemne con sermón a cargo del licenciado D. Robustiano Pérez Arroyo, párroco de Santiago.

A las cuatro, exposición, rosario, reserva y adoración de la reliquia.

SAN VICENTE.—Al anochecer el Rosario en la Soterraña.

Se venden seis vacas Holandesas de tres años, recién paridas. Diríjase Isaac Peral 5. (Ávila.)

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE

Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

El Rey de Suecia hace una visita al Papa

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha recibido en forma privada, pero con los honores debidos a su alto rango, al Rey Gustavo V de Suecia que se encuentra en Roma a causa de la grave enfermedad que sufre la Reina. En la «pensilina» le recibió monseñor Nardone, secretario del ceremonial, y personalidades de la Corte pontificia.

En la sala Claventina le dió la bienvenida monseñor Caccia Dominioni, maestro de cámara.

Pío XI retuvo a su lado al Rey de Suecia durante veinte minutos. El Monarca visitó después al cardenal Pacelli, secretario de Estado, que a las cinco de la tarde de volvió la visita al Soberano sueco, en Villa Anastasia.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Desaparece otra lápida con el nombre de Primo de Rivera

VALLADOLID.—Celebró sesión el pleno del Ayuntamiento, para posesionarse del cargo de alcalde de Real orden, don Federico Santander.

Presidió el gobernador, quien, después de elogiar la personalidad del nuevo alcalde, manifestó que el Gobierno cedía al Ayuntamiento el derecho de elegir los tenientes de alcalde.

El señor Santander agradeció el nombramiento y dijo que da por olvidados los agravios sufridos por los albitas vallisoletanos durante la Dictadura.

Hizo declaración de ser albitista monárquico y de su adhesión al Gobierno.

Hablaron luego varios concejales y, a petición del concejal albitista D. Juan Leonardo, se acordó quitar la lápida de mármol que existe en la fachada principal de la Casa Consistorial dando a la plaza el nombre de Primo de Rivera.

Deseando evitar posibles algaradas el alcalde señaló la hora de la una de la madrugada para la ejecución del acuerdo municipal adoptado por unanimidad en la sesión de la mañana, haciendo desaparecer la lápida que daba a la Plaza Mayor, el nombre del general Primo de Rivera.

A pesar de lo intempestivo de la hora, y de la inclemencia del tiempo (una de las más frías noches de Marzo), se reunieron ante la Casa Consistorial varios centenares de personas, en su mayoría estudiantes, que llevaban velas encendidas y entonaban cantos funerarios.

Al aparecer los empleados municipales, fueron recibidos con aplausos.

No pudo conseguirse como se deseaba, que la lápida fuera desmontada sin desperfectos. Tuvo que ser rota a martillazos, entre los aplausos y las aclamaciones del público que recibía con regocijo los golpes de pico y de martillo, disputándose las leiras y los adornos de bronce y los trozos de mármol.

Los empleados municipales se produjeron leves lesiones.

No se alteró el orden ni hubo necesidad de que interviniera la fuerza pública.

En media hora quedó todo terminado, suprimiéndose el servicio de vigilancia que se ha mantenido durante cerca de un año (desde la protesta estudiantil de la pasada primavera) para librar la infortunada lápida de la hostilidad popular, que constantemente la amenazaba.

VISADO POR LA CENSURA Estudiantes en huelga

CÓRDOBA.—Debido a los incidentes estudiantiles ocurridos en León, entre católicos y afiliados a la F. U. E. y como protesta contra ellos, hoy no han entrado en clase los estudiantes de veterinaria.

La cuestión económica es la que principalmente indujo a Carlos III a pedir el Indulto de Carnes.

Elias Olmos.

CONSTITUCION DEL ESPAÑA POR PARTIDO DERECHA SOCIAL DEMOCRATICA LA MONARQUIA

El nuevo partido constituido en Sevilla ha publicado un manifiesto, en el que expone su programa, y del que sacamos los siguientes párrafos:

«El primer principio que consideramos como «condición necesaria y primera» para que se desarrollen todos los demás es el principio de autoridad.

Consecuencia primordial de este principio ha de ser la conservación del orden social en España. Por ello afirmamos nuestra firme convicción monárquica, que la Monarquía ha sido y es la institución conservadora histórica de la comunidad del orden social de nuestra Patria, integrado por otros principios netamente españoles, como son la religión católica, con sus consecuencias en el orden de la familia, de la enseñanza, de la moral, de la acción social, de la propiedad y de las relaciones cooperadoras y conciliadoras entre el capital y el trabajo: la «unidad nacional», como resultante de la larga formación histórica y espiritual de nuestra Patria.

Pretendemos la extensión mayor posible a todo el cuerpo social de los «grandes bienes comunes»; la cultura, la sanidad, la propiedad, la previsión social, etc.

Fundamento extenso y principal de nuestras futuras libertades serán los Municipios y provincias, dotados de la mayor autonomía y descentralización administrativa, compatibles con la unidad nacional, tal como la definen los Estatutos municipal y provincial, fructíferos legados de la Dictadura.

Defendemos una reforma constitucional que nos procure una más perfecta separación de poderes y evite la constante invasión del parlamentarismo en la vida de los Gobiernos.

Mientras se intente aprovechar cualquier revisión para atentar contra el privilegio histórico de la institución monárquica, nuestros anhelos estarán contenidos. Preferimos continuar mientras tanto bajo los textos legales de la Constitución de 1876.

A estos principios hemos de ajustar nuestra actuación, tanto en política local como en política general.

Firman el manifiesto, por la Comisión organizadora, D. Nicolás Díaz Moleto, D. José Pamarín, D. Pedro Caravaca, D. José Sánchez Mesa, ex alcalde de Morón, y don Nemesio Garrido, ex alcalde de Constantina.

En España querer construir contra la Monarquía y fuera de la Monarquía, es como un arquitecto que se pusiera a proyectar sin contar con la ley de la gravedad

«¿Cuál es, cuál ha sido la situación política de España? Y, al dirigir la mirada al seno de la nación española, descuella ingente y luminosa la Monarquía. ¿Hay alguien que piense que esta Monarquía que, en efecto, está en la Constitución y estuvo en la Constitución precedente, es hija de la Constitución, existe sólo por la Constitución? ¡Ah! La Monarquía es el núcleo de la nacionalidad; sobre la Monarquía se ha formado la nacionalidad; en ella se ha plasmado la vida nacional; es el alma misma de la nación. Por eso el año 1808, de aquellas esparcidas, desmembradas esencias de la Patria, surgió otra vez la Monarquía, que estaba ausente y que acaso en aquel instante no merecía renacer...»

«Y esto significa, señores, una lamentable equivocación, porque hace medio siglo que está planteada en España una competencia entre República y Monarquía; como si la Monarquía pudiese tener alguna culpa de las esencias democráticas evaporadas o corrompidas o prostituidas por los pueblos y por los partidos; como si la Monarquía hubiese opuesto algún obstáculo a algún avance en el sentido democrático; como si la Monarquía hubiese de algún modo intervenido en las cosas que vamos a analizar y que son el proceso de la decadencia política de España.»

«Cuarenta, cincuenta años de lucha estéril, de lucha dislocada, peleando con un fantasma y peleando en vano, porque no se remontan las aguas de los ríos cauce arriba por mucho que se empuje, y bien lo demuestra la realidad. De manera que en España querer construir, contra la Monarquía y fuera de la Monarquía, es como un arquitecto que se pusiera a proyectar sin contar con la ley de la gravedad, porque la tradición es la ley de la gravedad, y es, en la Historia y en la política, la ley de la gravedad una fuerza que se combina con todas las demás, que entra en todas las acciones y reacciones, con que tienen que contar los que quieren hacer obra estable. Llevamos en esta porfía perdido medio siglo, y otro medio siglo y otro se perderá si ese error no se rectifica.»

(Del discurso pronunciado por don Antonio Maura en el Teatro Real, el día 21 de abril de 1915.)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES Oficina: Calle de Lope Núñez, 4.

SUCESOR DE G. PEREANTON SOCIEDAD ANONIMA Cristalería para edificios e instalaciones comerciales Lunas biseladas para muebles. — Muestras decoradas. Exportación a provincias. Fábrica, Talleres y Oficinas. Cuesta de Sto. Domingo, 1 Teléfono 15.827. Madrid.

DE LA PROVINCIA

Se acerca una fecha que será memorable

Sección mercantil

SOBRE UN ESTRENO DE UNAMUNO

HOYO DE PINARES

13 de marzo

La fiesta de la Piñata en el Quexigal, deriva en un acto de afirmación monárquica. Su Alteza la Princesa de Hohenneuberg orador espontáneo. ¡Viva el Rey!

Los colonos y obreros de El Quexigal celebraron en la tarde del próximo pasado domingo, primero de Cuaresma, la fiesta de la Piñata coincidiendo esta fiesta con la visita a dicha finca de los embajadores de los Estados Unidos, y de Rumania algún alto empleado o agregado al ministerio de Estado, acompañados de sus respectivas esposas, y otras altas personalidades.

Asistieron igualmente a esta fiesta nuestro distinguido amigo el párroco de esta villa D. Guillermo Sánchez acompañado de la comisión municipal permanente del Ayuntamiento con la banda de música, y otras muchas personas de esta villa.

Resultó una simpática y agradable fiesta de honesto, solaz y grata penetración entre nobles y plebeyos, señores y siervos, amos y criados; plausible ejemplo de caridad cristiana bastante a resolver por sí sola los conflictos sociales, y en la que no faltó la siguiente nota de fervoroso y entusiasta monarquismo.

Su Alteza doña Piedad, al mostrar la bandera, que como madrina de la misma regala al Somatén de Hoyo de Pinares, tuvo la gentileza de pasearla enhiesta por el patio central de la casa; a petición de los concurrentes, y entre las aclamaciones de éstos, a los acordes de la Marcha Real interpretada por la banda, enardecida la multitud prorrumpió en vivas a España, a la bandera, a la madrina y a la Monarquía española; la Princesa recogió este grito, y haciéndose intérprete de los sentimientos de cuantos tomábamos parte en aquel acto, con un gesto de arrogante y varonil entereza, con la bandera desplegada en la mano, arrojó a la multitud, y manifestó que a pesar de ser por su enlace matrimonial extranjera, como llevaba sangre española en sus venas, y de ello se enorgullecía, veía con júbilo y satisfacción profunda que hasta su finca de El Quexigal, perdida entre trez y pinares, en los confines de las provincias de Avila y Madrid, no ya en las capitales o villas de importancia, sino hasta una modesta y humilde alquería, medio oculta a los ojos del mundo por las quebradas y rocas de las estribaciones de esta Cordillera, hubiera penetrado ese grito de protesta unánime contra los ataques que se dirigen a nuestro Monarca, y así iba a condensar ese unánime sentir y anhelo que advertía en todos los presentes, en tres ¡Vivas al Rey D. Alfonso XIII! en quien están vinculadas en la hora presente las glorias patrias, y como homenaje de adhesión y desagravio por los injustos ataques de unos cuantos españoles malévulos o equivocados, por no permitirle su cultura y educación calificarse de otra cosa; los tres vivas fueron contestados unánime y entusiastamente, con otros a la Reina y augustos hijos.

La fiesta duró toda la tarde, siendo obsequiados los concurrentes todos con esplendidez y largueza por la señora Princesa y su ilustre madre la señora duquesa de Parcent; a los chicos principalmente mostró su cariño doña Piedad arrojándoles dinero, golosinas, frutas, todo el bizcocho y postres que en abundancia sobraron en la mesa, y hasta los terrones de azúcar de que estaban repletos los azucareros y yo me llegué a temer que caían sobre los pequeños, los platos, cubiertos y servilletas; tal es el cariño y largueza de tan noble señora con sus colonos y dependientes.

Nuestra más cumplida enhorabuena, Alteza, y como españoles y

católicos celebramos la feliz derivación que hacia nuestro Rey tuvo la reunión, por la satisfacción inmensa que produjeron en nuestro ánimo los sentimientos de respeto y lealtad que advirtió hacia la persona del Monarca en sus subordinados.

PIEDRAHITA

12 de marzo

(De nuestro corresponsal)

Una ligera indisposición me ha impedido remitir a su debido tiempo la nota sobre el carnaval cuyas fiestas se han celebrado con tiempo primaveral y sin ningún incidente.

El domingo por la mañana recorrió las calles de la población, tocando bonitos pasodobles, «La Sinfónica de Piedrahita», cuyos miembros iban disfrazados de «Capitán Pirata».

Por la tarde el consabido paseo y baile en la Plaza Mayor donde lucieron infinidad de señoritas valiosos mantones de Manila. «La Sinfónica» salió para el Barco de Avila, donde fué muy obsequiada por nuestros vecinos; los «piratas» abandonaron la presa cerca de las nueve de la noche, contentos por las atenciones de que fueron objeto.

Por la noche, el consabido baile en el Somoza con lleno hasta los topes y gran variedad de máscaras.

El lunes, por la mañana, aburrido en extremo. Por la tarde, igual que el domingo, una bien dirigida comparsa titulada «La Murga Piedrahitense» nos deleitó con su «murga»; su director, Santos Martín Blanco fué muy feliz.

A las cinco de la tarde celebró «La Sinfónica» su anunciado baile infantil, donde una legión de niños disfrazados lo pasó de lo lindo; fueron repartidas unas doscientas bolsas de caramelos y se rifaron entre los niños asistentes, dos preciosos regalos. La menuda tropa iba muy satisfecha a sus domicilios.

Por la noche, en el «Teatro Somoza», adornado con muchísimo gusto y arte por los sinfónicos, dió esta agrupación su anunciado baile de trajes.

El jurado compuesto por D. Juan Manuel Varela, D. Lorenzo Muñoz, D. Rufino Bonilla, D. Juan José Díaz y D. Alberto de la Lastra. Adjudicó los cuatro premios a los siguientes disfraces: «Trajes de época» (pareja) Marija de la Lastra y José de la Lastra; «Una rusa», Irene Regidor Díez; «Cracoviana», Carmen Alvarez; «Cascada luminosa», Gloria Lunas.

Llamaron poderosamente la atención, los disfraces de la señorita María Alió, de antigua, y el de principitos indios (pareja) de los hermanos Milagros y Manuel Misiego; Julita de la Lastra y Mari Diego disfrazados de «Capricho carnavalesco», «Venecianas», Nieves Hernández, Basillisa Gil, Felicitas y Eulalia Pulido. «Des antiguas» Teresa Marín y Matilde Bonilla; «Dos calveras», Juana Cividanes y Aurelio Alinhalla. «Pierrot», Jaime Santa María.

Vimos otra porción de disfraces llevados por preciosísimas señoritas, como son, Carmencita Bobo, Luz Cepeda, Goergina Varela, Carmen Crisóstomo y otras muchas cuya lista sería interminable y las rogamos dispensen la omisión.

Terminó tan animado baile ya al amanecer, dentro del mayor orden. La «Onda del Corneja» obsequió a sus favorecedores y admiradores con baile gratuito en el «Café Moderno», que estuvo animadísimo, y donde se bailó hasta hora avanzada.

Lcs ondisias, fueron muy felicitados por su actuación.

No hace mucho se congregaron en la Casa de Ejercicios de Chamartín de la Rosa los directores diocesanos del Apostolado de la Oración de España, que de todas partes de ella habían acudido al llamamiento del Cardenal Primado. Solo la eficacia ejemplar y el ejemplo efficacísimo del egregio Cardenal Segura podía lograr, como logró, una movilización tan rápida. Se trataba de convocar y reunir en Madrid, para el mes de mayo próximo la segunda Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración, para que en ella, aparte las materias propias de la magna Asamblea proyectada, se echen los cimientos de una obra, nacional asimismo, cuyo objetivo sea el monumento al S. C. en el Cerro de los Angeles.

España ha tocado demasiado cerca las consecuencias de salvación del acto solemne y generoso de un Rey, consagrando la patria al Corazón Divino, para que podamos los hijos de esa patria permanecer, históricamente, al margen de tan significativo y procer acontecimiento. Las indignaciones sectaristas que esto produjo habrían de bastar para movernos a mantener enhiesta una bandera que de tal modo preocupe, al ondear, al enemigo...

Una obra magnífica, entre las obras cordivinas, como lo es el benemérito Apostolado de la Oración, habrá de ser el receptor ideal y el instrumento propio de un empeño tan eminente y tan español. Ello solo justificaría la acordada segunda Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración.

Una junta de elementos selectos del catolicismo madrileño, presidida por el P. Alfonso Torres de la Compañía de Jesús, trajo como secuela la constitución de los diversos comités para la organización y celebración de la Asamblea y de sus diversos episodios. La Junta directiva o de gobierno, comprende los nombres siguientes: duque de Bailén, marqueses de Miraflores,

El martes, se repitió en la Plaza Mayor el baile y el paseo y en el «Somoza», el baile «monstruo», que duró hasta que vinieron las lecheras, como vulgarmente se dice por aquí.

El miércoles de Ceniza se «enterró la sardina» en el Berrocal donde hubo gran animación. La Banda Municipal de música, a las órdenes de Andray, «amenizó» el espectáculo en compañía de la clásica dulzaina del país.

Se «espajaron» muchas meriendas y la gente joven algo «cansada y cargada» regresó muy tarde de dicho campo, cantando lindas y típicas canciones.

Establecimiento de aguas azoadas 6, LOS MADRAZO, 6. MADRID

INDICACIONES: Corizas, faringitis, amigdalitis, laringitis, traqueobronquitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar apirética, asma esencial, tos ferina, dispepsias atónicas, ictericia, catarra, catarro vexical, diátesis úrica, anemias, clorosis, estados pretuberculosos, neurosis, profilaxis de las afecciones infecciosas y catarrales de las vías respiratorias.

USOS: Bebida, Inhalaciones, Duchas y Pulverizaciones MÉDICO DIRECTOR Dr. FRANCISCO PÉREZ MARÍN Especialista en garganta, nariz, oídos y bronquios

Consulta: De doce a una y de cinco a seis

Cupón regalo PARA DAR A CONOCER SUS TRABAJOS ESTA CASA HARÁ ABSOLUTAMENTE GRATIS UNA AMPLIACIÓN EN TAMAÑO 40 x 50 CENTIMETROS A TODO EL QUE REMITA ESTE CLIPÓN, Y UNA FOTOGRAFÍA, HASTA EL DIA 30 DEL ACTUAL. Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente. CASA SANCHEZ Avenida Reina Victoria, 3.—MADRID.

Villatoro

Nota de precios

Trigo, a 20,00 pesetas los 55,5 litros. Centeno, de 13,50 a 14,00. Algarrobas, a 17. Cebada, a 12. Garbanzos de 35 a 50. Alubias, de 45 a 60. Patatas a 1,50 pesetas los 11,5 kilos. Huevos, a 1'80 pesetas docena.

Mercado de ganados Se presentó bastante ganado y a precios altos se realizaron muchas transacciones.

Santa Cruz de Rivadulla, Bendaña, Lema, Molins, la Ribera, la Guardia, condes de Bernar y de Aybar, vizconde de Eza, D. José Luis de Oriol y D. José Yanguas.

Y también en el mismo acto que do establecida una secretaria (Flor Baja 3 Madrid; o bien apartado 573), a cuyo frente está el reverendo padre Ogara, S. J., a quien ayudan activos elementos de la C. de Caballeros del Pilar.

Todo está previsto, en lo que cabe, y así hay ya junta de organización, de actos solemnes, de ornato, de peregrinos y hospedajes, de prensa, de tesorería, etc., y sus competentes, están ya dando señales de inteligente y celosa actividad.

Misas solemnes y Pontificales, de Comunión general; lecciones por palabras autorizadas y venerables; estudios sobre régimen interior, propaganda y eficacia del Apostolado, una Comunión especial de niños en el Cerro de los Angeles donde habrá, el día de la Ascensión Pontifical, Comunión general, vela al Santísimo en toda la jornada, Te Deum y bendición.

Es preciso que todos nos enforcemos en la consideración de este grandioso suceso, que ha sido aplaudido —aun en proyecto— con íntima delectación por el Sumo Pontífice y por el R. P. general de la Encíclica Compañía de Jesús. Es preciso que no haya un católico español que no haga vibrar su simpatía espiritual por este proyecto y un solo socio del Apostolado que no se apreste a concurrir a la Asamblea Nacional.

Es preciso... y es oportuno. España necesita de sus hijos predilectos, como pocas veces, acaso, a lo largo de su historia, y sus hijos predilectos no la pueden desoir. [A la Asamblea de Madrid en mayo, hijos agradecidos del Corazón de Jesús! Al Cerro de los Angeles, desde donde guarda a España el Divino Pastor!]

P. A.

Unamuno acaba de estrenar un drama en Salamanca. Las horas del destierro que siempre son fecundas como, hoy sobre todo, nadie ignora, D. Miguel las ha entretenido en esto; en esto y en algo más, sin duda.

El cronista —y no digo crítico, porque a Unamuno no se le critica; eso lo sabe Salaverría que tuvo esa imprudencia y lo sabemos todos— nos dice que es algo grande, inmenso, cosa de Unamuno, en fin. Es nada menos que la adaptación para el teatro, de una de sus Novelas Ejemplares, de donde tiene que surgir, un drama ejemplar también.

Esto de Novelas Ejemplares no nos disuena. De entre el húmido dormido del pasado surge en nuestra mente un diablillo travieso, un recuerdo ya lejano. Un crítico, atrevido y osado, decía en «ABC» cuando aparecieron Tres Novelas Ejemplares de Unamuno, que le extrañaba la frescura del título, porque ni aquello eran novelas, ni mucho menos ejemplares. No sabemos lo que replicaría a esto los de la hueste unamunista; nosotros citamos el recuerdo y nada más. A nosotros, al fin, lo que nos interesa ahora es conocer, siquiera sea someramente, el drama; por eso escuchamos al cronista que va a decirnoslo.

Ante todo, el cronista lleno de fervores, se pone a tono con el autor, y nos lanza una pathos—ya sabemos que D. Miguel es un gran hablenista—que nos ayuda mucho a ambientarnos. Desde luego le hubiéramos agradecido más que nos explicara el ethos de D. Miguel, que el pathos de su obra; ahora que eso es bastante más difícil, ¿verdad? Pero prosigamos.

La estancia en una isla del Atlántico sugiere a Unamuno la idea de la obra. La estancia en otra isla, ya en el destierro, agudiza aquellas primeras impresiones e imprime nueva huella en la obra ya teatralizada. El mar, el aislamiento, la soledad, son agentes imponderables pero muy activos en el drama. Ante ellos, D. Miguel ha meditado y ha compuesto su obra.

[Terrible problema! Ayer mismo

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quemaa las

manos

Sus resultados inmejorables:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes

gratis

Comité de Nitrato de Chile

Apartado, 6

Barquillo, 21 Madrid

un grabado extranjero nos representaba a un pensador ante un animalito pintado por igual a rayas blancas y negras. El pensador decía desesperado en su tortura: Este bichejo, es blanco con rayas negras o negro con rayas blancas? Este sería el caso de D. Miguel. —El mar, el agua se separa o aproxima? —se diría; y, no, sabría por qué optar, él, que había oído cantar las excelencias de las vías fluviales, y que debe saber que a nadie se le ocurre ir por tierra al Cabo de Buena Esperanza... Parece que separa... parece que aproxima,—se habrá dicho D. Miguel. Y por fin cansado—escojamos cualquiera de los dos términos—diría; la realidad de las cosas, está más allá de sus fenómenos o apariencias. Y después de este raciocinio transcendente, quedó en que separa y aislaba. Ese aislamiento se diluye sutil por toda la obra.

Acerca de la técnica teatral, el cronista nos dice que a D. Miguel no le hace falta. Cuando una obra está desahucadamente repleta de ideas, no necesita en su transcendencia de cánones ni de reglas; Está bien. Esto es muy discutible y está muy discutido ya. Hace años que a Maeterlinck se le acusaba por parecida falta. ¿Será la obra de Unamuno un drama al estilo de Maeterlinck, sobrio de acción, silencioso, en que el rostro misterioso de la Esfinge hace guiños tras los afanes y maquinaciones de la farándula? Es posible. Ah, y además ese pathos trágico que la informa.

De la obra en sí, no sabemos más; pero los cronistas, hacen comentarios sabrosísimos—¡Qué diferencia de contenido!—dice una de los comentaristas y exégetas. En otras obras no se encuentran sino palabras y palabras... Aquí sin embargo... Esto es teatro de los Quintero, pero ¡qué diferencia de contenido!

¡Que el maestro, su maestro les perdone! El en estas últimas fotos, aparece tocado con la boina de Baroja que al fin y al cabo no le va del todo mal; pero ¡las prendas de los Quintero! Hace falta en efecto tener una imaginación jocosamente diabólica para suponer la musa de D. Miguel ataviada con el indumento de los celebrados autores. Pero estas son cosas de los fanáticos de su nutrida comitiva.

Nosotros nos atreveríamos a aconsejar a D. Miguel que recordara—porque las sabrá, ya lo creo que las sabrá—que recordara y se aplicara unas palabras que Schopenhauer recomienda al Estado: «La defensa frente a los enemigos exteriores, frente a los interiores y por fin frente a los amigos». Tenía razón el agriado filósofo. Uno de los comentaristas de este drama de Unamuno, dice:—Esta es la obra de un poeta, de un verdadero y excelso poeta... Y otro replica:—Y la de un filólogo colosal. ¿No han oído ustedes? «Hospitalidad» viene de «Hospital»; «Criador» porque cria. ¡Qué cuidado en el lenguaje! ¿No han oído?—dice el unamunista este, apenas ha terminado la representación del drama.

Si hemos oído, sí. Y ante esas estupendas revelaciones etimológicas cerramos nuestros labios y sentimos que nos invade una sincera y fervorosa emoción...

M. Castel Romero.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Poerto.—Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

EL DIA EN AVILA

Ecos de sociedad Noticias de la mañana

SE NOMBRA PRESIDENTE DE LA DIPUTACION Y ALCALDE DE AVILA

ULTIMA HORA

Madrid 14 4,30 tarde

Conferencia Telefónica

(De nuestro servicio especial)

EN LOS MINISTERIOS

De Justicia

El ministro de Justicia habló con los periodistas aludiendo el incidente ocurrido en la sala tercera de la Audiencia entre el presidente de la misma y un letrado que actuaba como defensor...

Dijo el ministro que con la buena fe y tolerancia de todos esperaba que el incidente tuviera satisfactoria solución.

Acción Católica

En Sevilla se ha celebrado una importante reunión de elementos católicos presididos por el Conde de Rodríguez San Pedro y el señor Abril.

Se adoptaron importantes acuerdos relacionados con la Acción Social Católica.

Nuevo partido

Respecto a la formación de una nueva agrupación política denominada partido laborista, es seguro que de formarse la presidirá el ex ministro del Trabajo Sr. Aunós.

De Palacio

S. M. el Rey recibió una numerosa audiencia militar en la cual figuraban comisiones de los Regimientos del Rey, Wad-Ras-Pavía y la Princesa.

El príncipe de Asturias recibió a los generales Millán Astray y Bances.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó que el ordenes completó en España y que el Rey había firmado los nombramientos de Alcaldes siguiendo constituyéndose los Ayuntamientos con toda normalidad.

BARCELONA

Lo que dice el gobernador

El gobernador dijo a los periodistas que había recibido una comisión pidiéndole la destitución del alcalde de Igualada por que es republicano.

Parece que contra dicho alcalde ha habido manifestaciones en aquel pueblo.

Como no se ha comprobado nada que obligue a su destitución el alcalde continúa por ahora en su puesto.

También dijo que por diversos elementos se hacían peticiones de ampliación del decreto de amnistía y que el gobierno habrá de resolver.

Prensa Asociada

Estación Meteorológica de Avila Observaciones del día 14 de marzo de 1930

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Viento, Dirección, Fuerza, Estado del cielo, Niebla, Temperatura. Data for March 14, 1930.

Los republicanos radicales socialistas

El partido republicano radical socialista ha publicado un manifiesto, invitando a las fuerzas afines a establecer un organismo de enlace que coordine las actividades políticas con la unidad...

Protesta contra el Consorcio Resinero

Una Comisión del Ayuntamiento de Frumales, compuesta por el alcalde, dos tenientes de alcalde y secretario municipal, han salido para Madrid...

Comunicaciones interrumpidas

SAN SEBASTIÁN.—En el kilómetro de del ferrocarril eléctrico de Urcola, un desprendimiento de tierras, obligó a trasbordar a los viajeros.

Después, una avería en la fábrica de luz motivo la suspensión del servicio.

El temporal

En distintas provincias el temporal ha producido considerables daños.

En Gijón se halla cerrado el puerto.

El Ebro ha crecido considerablemente, a consecuencia de las últimas lluvias.

Ayer llevaba tres metros de caudal, sobre e. nivel ordinario.

Han sido avisados los labradores de la Vega, para que adopten precauciones.

Asamblea de la Federación Católica Agraria

ZAMORA.—En el salón de actos del Seminario comenzó la 12.ª Asamblea de la Federación Católica Agraria.

Asistieron centenares de labradores y presidió el Obispo con el Consejo directivo.

El padre Nevares pronunció un discurso definiendo la Agricultura. Ayer continuó la Asamblea terminando con gran entusiasmo.

Enviáronse telegramas de adhesión al Rey, Nuncio y Cardenal Primado.

El Obispo de la diócesis pronunció un magnífico discurso.

Se tomaron acuerdos sobre créditos agrícolas. Comités paritarios, legislación sindical y conflicto tri-guero.

Ossorio y Galarró será monárquico

SALAMANCA.—En el domicilio de un destacado amigo del señor Ossorio y Gallardo, se reunió hoy la mayoría de los afiliados al partido que dirigió dicho ex ministro...

Por la impresión traída de Madrid recientemente por algunos de dichos señores, parece que en efecto, en el discurso que el señor Ossorio pronuncie en Zaragoza disipará las dudas suscitadas respecto de su monarquismo.

Posesiones

Ha tomado posesión del cargo de maestra de primera enseñanza del pueblo de Malpartida de Corneja, para el que fué nombrada por la Dirección General del ramo doña Saturnina Juana Blanco y Alonso...

—En atento B. L. M. nos comunica, nuestro paisano, D. Eladio Pérez Sánchez, haberse posesionado del cargo de jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza...

Le agradecemos el ofrecimiento que nos hace de tan importante cargo; y le reiteramos el nuestro, poniendo a su disposición las columnas de EL DIARIO para cuanto diga relación con la enseñanza.

CINEMA JUVENTUD

Domingo, 16, a las siete. Presenta a la eminente estrella Jacqueline Logan,

en LLAMAS DE PASION

Peticion de mano

Por el industrial D. Pedro Rufso y para su hijo D. Julián, ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Alvaro hija de D. Tiburcio Alvaro.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Enfermo

Se encuentra enfermo el competente profesor de música D. Enrique Rodríguez.

Deseamos su alivio.

Mejorado

Se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja, el coadjutor de San Pedro D. Teodoro García.

Nerológica

Anoche falló el conocido industrial D. Martín Navas.

El entierro verificado esta tarde ha constituido una manifestación de duelo asistiendo numerosa concurrencia.

Mañana sábado tendrá lugar la misa de entierro a las ocho y media y el próximo lunes a la misma hora la de San Lázaro en la iglesia de San Vicente.

A su viuda e hijos enviamos nuestro sentido pésame

Viajeros

Han estado en Avila los párrocos de Hoyos del Espino y Diego Alvaro, señores D. Manuel Castañel y D. Agapito Rodríguez.

—Ayer pasaron el día en Avila D. Eduardo de Figueroa, Conde de Yebes y D. Ramón Valcárcel.

Han salido.

Para Barcelona el capellán de Ilmo. señor Obispo D. José María Bulart.

TURISMO

Dentro de breves días firmará el señor Gobernador civil la convocatoria para el concurso de cuatro guías autorizados y tres suplentes, así como el de intérpretes.

El Ayuntamiento de la capital y los de varios pueblos han concedido ya subvenciones al efecto.

De esperar es que la Diputación se preocupe también de este asunto en que tan interesada está la provincia.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el alcalde, y con asistencia de los tenientes de alcalde, ayer celebró sesión la comisión permanente del Ayuntamiento.

Se aprueban el acta de la anterior varias cuentas y nóminas, e informes de la comisión correspondiente para ejecutar obras.

Pasa a la comisión de ferias y mercados una instancia solicitando elaborar churros en la vía pública.

(De esto de elaborar «churros» en la vía pública, hay en Avila muchos prec. dentes. ¿No es verdad?)

Se acuerda conceder una subvención a la Junta provincial de turismo.

Pasan a las respectivas comisiones, instancias para la instalación de surtidores de gasolina en la vía pública, y una propuesta del arquitecto municipal de modificación del Cuerpo de bomberos.

La comisión queda enterada de la renuncia del cargo de concejal que presenta D. Agustín de Vega y de una comunicación de la Casa del Pueblo, participando que ha retirado su confianza al concejal socialista.

Se toma en consideración una moción de D. Bonifacio López proponiendo se solicite la reversión del póstito.

Es acuerdo establecer la jornada para los obreros municipales en dos grupos de cuatro horas.

Se acordó que la Alcaldía, de acuerdo con las fuerzas vivas de Avila, insista nuevamente en la construcción de la Casa de Correos y estación del ferrocarril.

Se acuerda declarar caducados algunas concesiones de kioscos en la vía pública y se designa para la firma de las inscripciones de Hacienda al Sr. San Román, levantándose la sesión.

MIEL PURA DE ABEJAS a 2,40 kilo.

Cuesta de Graña, 2.

Del Gobierno civil

Al recibimos esta mañana el gobernador civil Sr. Gómez Cano nos manifestó que según conferencia telefónica del Excmo. señor duque de Miranda, Mayordomo Mayor de Palacio, se confirma la noticia de que el próximo lunes día 17 a las nueve de la mañana pasará por Avila con dirección a las Hurdes S. M. el Rey.

El Monarca se detendrá breves momentos en el paseo del Dos de Mayo; para que saluden a Don Alfonso el señor gobernador ha invitado a las autoridades y representaciones oficiales.

Por nuestro conducto nuestra primera autoridad provincial hace un llamamiento al pueblo de Avila, para que dicho día acuda al citado paseo, con el fin de rendir el debido homenaje a nuestro augusto Monarca, quien según palabras textuales suyas tanta simpatía siente por la ciudad de Avila.

ECOS DE HACIENDA

Libramientos puestos al pago en la Depositaria de Hacienda de esta provincia

Señor presidente de la Audiencia, 3500 pesetas; D. Francisco Rodríguez, 104,87; D. Manuel Farías, 98,70; D. Pedro Fernández, 123,38; doña Emilia Manso, 123,38; D. Julián Coca, 148,05; doña Sofia Revilla, 419,48; D. Florentino Zurdo, 98,70; doña Julia Saucedo, 344,41; doña Antonia Moreno, 234,41; D. Eulogio Sánchez, 61,68; señor presidente de la Diputación, 816,50; D. Restituto Muñoz, 213,84; D. Evillasio B. de Quirós, 372; el mismo, 582,72; D. Prudencio Gutiérrez, 13244,92; D. Isaac Rioyo, 150; D. Feliciano Boney, 161,82; D. Tomás Serrano, 1898,18 don Andrés Gutiérrez, 278,35; D. Polcarpo Muñoz, 768,79; D. Nemesio Montero, 2896,76; D. Bartolomé Blanco, 161,82; D. Toribio Martín, 112,48; don Esteban González, 517,90; D. Antonio García, 323,68; D. Manuel Martín Díaz, 508,78; D. Valentín Pérez 18.540,96; D. José Elcorobarrutia, 616,88; el mismo, 1480,50.

SE ARRIENDAN

En la calle Vallespín núm. 3 la tienda con magníficos locales en que estuvo instalada «la compra venta de muebles»; también un piso bajo con más locales. Razón en el principal izquierda en la misma casa.

El ilustrado jefe provincial de estadística, D. Manuel Llorente nos ha remitido un elegante ejemplar de la Estadística de la Prensa Periódica de toda España, referida a 31 de diciembre de 1927, editada por el Ministerio del Trabajo y Previsión.

Constituye una estadística completa de toda la prensa, ilustrada con interesantes gráficos.

AMA DE CRIA se ofrece. Razón Valseca 2 bajo.

En Piedralaves el vecino Fermín Herraiz, hizo varios disparos contra su hermano político Teófilo Zamorano.

El primero ha sido detenido y puesto a disposición del juez, habiéndosele ocupado un revólver de seis tiros.

SE ALQUILA garage con agua, amplio y céntrico. Casa habitación económica y dos prados cercados de pared próximos a la población.

Razón, Luis Núñez, Esteban Domingo 7.

Durante el pasado mes de febrero fueron asistidos en la Clínica de la Cruz Roja treinta heridos, varios de ellos graves.

SE VENDEN

Dos casitas, grandes locales y terreno cercado con materiales para edificar junto a la Encarnación, Tallistas 14 de dos a tres.

El automóvil ambulancia del Instituto de Higiene salió esta mañana para el pueblo de El Barraco con el fin de trasladar un enfermo al Hospital.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo Cementos Osland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISSENTERIA, etc.

PALMIL JIMENEZ. Cuando su niño esté indigesto, acuértese que nada le pondrá mejor más rápidamente que el PALMIL que tiene la eficacia del aceite ricino sin ninguno de sus inconvenientes. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

